Mendoza, 07 de mayo de 2018.

VISTO:

El EXP-CUY: 0017823/2017, y la Nota CUY: 0031186/2017, y

CONSIDERANDO:

Que corresponde designar a la Directora, al Comité Académico y a las demás autoridades de la citada carrera.

Que la designación de la Directora resultó del análisis de los antecedentes académicos, el perfil profesional, de la trayectoria y de su activa participación en la elaboración del proyecto.

Que a los fines de la designación de los integrantes del Comité Académico, se ha realizado una selección sobre la base del reconocimiento nacional e internacional y el desenvolvimiento profesional en los temas específicos relacionados con la carrera.

Que, asimismo, para la designación de las demás autoridades se han valorado los antecedentes académicos y de gestión, así como el perfil profesional de los mismos.

Que la Secretaría de Investigación y Posgrado de la Facultad de Educación, presta conformidad al proyecto de referencia.

Que teniendo cuenta las sugerencias realizadas por CONEAU, y la urgencia de dar respuesta a la vista a la evaluación realizada por el Comité de Pares a la carrera, como proyecto académico de posgrado, se resolvió cambiar la denominación al de ***Doctorado en Educación en la Diversidad.***

Que el Consejo Directivo en su sesión del día 07 de mayo de 2018, aprueba la designación de autoridades del ***"Doctorado en Educación en la Diversidad"***, de la Facultad de Educación.

POR ELLO.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN RESUELVE:

ARTÍCULO 1. Dejar sin efecto la Resolución N° 507/CD-2017.

ARTÍCULO 2. Designar Directora de la Carrera de Posgrado ***"Doctorado en Educación en la Diversidad"*** de la Facultad de Educación a la Dra. Mónica Elisabeth CASTILLA (D.N.I. N° 12584332 - Legajo N° 20883) y como Co-directora a la Dra. María Ximena ERICE (D.N.I. N° 20111473 - Legajo N° 24015).

ARTÍCULO 3. Comunicar, notificar e insertar en el Libro de Resoluciones.

Mgter. ANA ISABEL TORRE
Secretaria de Investigación y Posgrado
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo

Prof. JUSTINA ADRIANA GONZALEZ
Secretaria Adm. Económica Financiera
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo

RESOLUCIÓN N° 265